

LOS ANDES LIBRES.

MARTES 31 DE JULIO DE 1821.

Discite justitiam moniti, et non temnere Divos.

Escarmentados ya, aprended à ser justos, y á no despreciar las virtudes.

REFLEXIONES

SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERU.

Simplex veri sigillum.

LA SENCILLEZ ES EL SELLO DE LA VERDAD.

LA tierra es la patria del hombre, y el teatro de sus glorias y desventuras. Formóla el Criador divino con dilatadas y separadas regiones, á fin de que no fuera la herencia de una sola familia que encadenase á sus pies la suerte de todas las otras. Dividida en imperios y reynos, disfrutaban alternativamente del bien, y sufren el mal, quedando sus derechos al fiel de la balanza de la justicia. El Género humano está en marcha desde que partió de los campos de Senar. Naciendo y muriendo por generaciones, como nace y muere por individuos, los pueblós en infancia debieron estar baxo la tutela de los mas crecidos; mas llegando á la edad viril, se manejaron por sí, y se rodearon del esplendor que acababan de perder los ya caducos. De este modo florecieron el imperio de oro de los Asirios, el de los Persas, el de los Griegos y Romanos, y mucho ántes el de los Egipcios; y así tambien perecieron para que les sucedieran otros. El alto solio de la dominacion se derribaba de continuo sobre una parte del globo terraqueo, para levantarse sobre otra. Y ¡qué se yo si las convulsiones políticas que sufre hoy la Europa son el preludio del término de sus glorias; y que acaso de tanta soberbia capital, suntuosos monumentos y altivas empresas, no quede otra memoria á la posteridad, que las pirámides carcomidas, los pedazos de arcos, los fragmentos de columnas, las almenas caidas, y otras semejantes ruinas tan tristes y funestas, como las que nos recuerdan lo que fué el Egipto, la Fenicia y la Grecia libre!

Tal ha sido la marcha y progreso de la parte del linage humano, que constituye las naciones que habitan el hemisferio Septen-

trional de la tierra, ¡Y las que moran en el hemisferio Austral saldrían de las manos de su benéfico Criador, y serían conducidas á poblarle, para que viviéran en una esclavitud sin término, y eterna dependencia del primero? ¡Esas inmensas y feraces selvas, esos rios navegables, esas verdes praderías donde ríe el zéfiro, esas magestuosas montañas, cuyo habitante mira á sus pies á todos los demas que moran sobre la tierra, no tendrán mas destino en la duracion del tiempo, que el ser holladas por los infelices esclavos de la España y regadas con sus lágrimas? ¡A qué fin el ETERNO separaría de ellas nuestro rico continente con un Oceano inmenso, y el tempestuoso cabo de Hornos, si siempre y por siempre habíamos de ir á buscar por entre cuatro mil leguas de peligros la justicia, los medios de subsistir, y una mirada ménos amenazadora del ceñudo descendiente de los Godos (1)?

La planta se alimenta del terreno en que brota, el quadrúpedo paca el campo en que nació, y el ave se nutre de la fruta del árbol en que pone su nido. El mas infeliz siervo vé la cara de su amo, le demanda el alimento, y á el mismo le hace testigo de sus servicios, para que se los recompense. Tan solo el americano no veía mas rostro que el de una insensible pintura, á cuya sombra le mal-regían, y estropeaban sàtrapas orgullosos, que venían para hacer suerte. Honores, empleos lucrativos, rentas para vivir, todo estaba estancado para hacer el patrimonio exclusivo de los españoles de Ultramar. Así no progresaban nuestras indigentes familias, careciendo de medios para mantener enlaces legítimos. La sociedad se veía menoscabada en los individuos que debían aumentarla; y eligiendo los que ya habían nacido destinos incompatibles con sus propensiones, acosados de la miseria, la inmoralidad llenaba el lugar de la virtud, y el abandono el que correspondía al honor. Ni se crea que esta es una queja que ahora se produce: porque desde el tiempo mismo de la conquista se lamentaban los españoles criollos hijos de españoles é indias, que ni por los méritos de sus padres, ni por la naturaleza y herencia de la hacienda de sus madres les habia cabido nada, porque los gobernadores lo atrapaban todo para sí, sus parientes y amigos; dexandolos necesitados á pedir limosna, para poder comer, ó forzados á saltar por los caminos, para poder vivir, y morir ahorcados (2).“

De aquí se sigue 1. Que el sistema colonial de los españoles en el Perú es contrario al fin de Dios en la creacion del hombre; pues le mandó que creciese, se multiplicase y llenase la tierra, lo que no ha podido ser en el Perú en el aumento debido por las causas expuestas. 2. Que es contra el instituto de toda sociedad; porque en esta deben los que la componen vivir fraternalmente, y auxiliarse unos á otros baxo de leyes justas y de un gobierno paternal. Mas en el Perú ni en toda la América española ha podido esto acaecer; porque no había mas ley que la voluntad del vice-rey que mandaba, y una predileccion decidida por los europeos, de donde resultaban discordias interminables. 3. Y así es tambien contra el espíritu de la religion Cristiana que esencialmente consiste en la paz, union y caridad, que ex-

(1) *Nequiequam Deus abscedit
Prudens Oceano dissociabili
Terras; si tamen impiae*

(2) *Non tangenda rates transiliunt vada. Horat.*
(2) Garcilazo tom. 2. lib. 8. cap. 17.

cluye el dominio colonial, cuya base es *divíde, y mandarás*. Máxima fatal introducida en las mismas comunidades que deben ser el modelo de la fraternidad.

Los españoles europeos cumplieron ya en el Perú su destino, como lo cumplieron en España los Africanos y Romanos de quienes fuéron colonos. La sociedad entre nosotros está formada; la Religión establecida; las ciudades edificadas; tenemos bastante fuerza y resolución para defendernos; y somos por consiguiente emancipados del dominio español y de otro qualquiera extranjero; somos tan dueños del País por haber nacido en él, y por el derecho de nuestras madres indígenas, como lo son los españoles europeos del suyo, no obstante que sus padres viniéron en los tiempos pasados del Africa, de la Fenicia, de las orillas bárbaras del Danubio y de la Italia (3). Los indios son nuestros compatriotas y hermanos, y estamos envueltos en una misma desgraciada suerte, desde que el infame Toledo hizo decapitar en un cadahalso en la plaza del Cuzco al inocente príncipe *Tupac-Amaru* (4), heredero legítimo del imperio. ¡O españoles! la pluma, sin pensarlo, ha llegado á tropesar con un suceso, que manifiesta vuestras grandes injusticias en la ocupacion de este reyno, la obligacion en que estais de desampararle, y el gran derecho que nos asiste para proclamar nuestra INDEPENDENCIA.

No hace mucho que habeis llenado al mundo de vuestras quejas, por haber José Napoleon ocupado el trono de Fernando VII., á pesar de que este y sus padres renunciáron sus derechos á él en el emperador Napoleon; habeis dado por nulo todo acto, lo habeis considerado contrario á la Religión, al derecho natural, al de gentes, y á todo buen sentido de honor: y en consecuencia de esto, habeis tomado las armas y sublevadoos contra el rey José sentado ya en el sólio, jurado y obedecido por la mayor y mas esclarecida parte de la nacion; y habiendo conseguido vuestro fin, aspirais á ser tenidos por los mas leales, justos y valerosos de la Europa. Siguiendo pues estos nobles sentimientos sobre el príncipe *Tupac-Amaru*, decidid, si estamos, ó no en derecho de purgar la tierra de vosotros, ya que Dios nos ha dado las fuerzas y recursos que no tuviéron nuestros padres para hacerlo. El príncipe *Tupac-Amaru*, hijo de *Huayna-Capac*, último emperador del Perú, fué sacado de las montañas en que se había refugiado, baxo de buenas palabras y caricias, y llevado al Cuzco, capital de su imperio, en donde con el pérfido, inhumano y sa-

(3) *La tierra no brota hombres; sus continentes se han poblado por emigraciones lentas y sucesivas de los países inmediatos al de la creacion. Los hijos de los pobladores, sea de los primeros, sea de los posteriores son rigurosamente, y en sentido fisico, los hijos de la tierra que ocupáron sus padres; porque su cuerpo fisica y rigurosamente desde el vientre de su madre se alimenta, nutre, nace, crece, vive, y se componen sus huesos, y carnes de esa tierra, y en ella se convierte quando muere, pres-tándole como madre tierna un seno piadoso á sus cenizas. De aquí el amor con que la debemos apreciar, y los sacrificios que por su gloria debemos hacer.*

Dulce, et decorum est pro Patria mori Horat.

(4) No equivocar al príncipe *Tupac-Amaru*, con don José Condor, canqui que tomó el mismo nombre, y fué desquartizado en el Cuzco en estos últimos tiempos.

crílego objeto de extinguir el último vástago de la sangre real, se le formó un proceso iníquo, y se le hizo degollar en público cadahalso, clamando el inocente príncipe: *me quitan la vida por no volverme al reyno de que me han despojado*. Sobre el cadáver del difunto príncipe iban à aglomerarse los de los indios nobles, y de los mestizos, ó españoles criollos, para saciar la ferocidad de este vándalo; pero el tumulto y gritería del Cuzco le hizo suspender la sentencia, para causarles una muerte mas lenta, expatriandolos á lugares mal sanos, ó donde no pudiesen subsistir; y así perecieron del todo, ó en la mayor parte. Comparad pues, escena con escena: justicia con justicia, si es que cabe comparacion entre quien renuncia voluntariamente sus derechos, y en recompensa se le trata con magnificencia; y entre el inocente al que con astucias, perfidias y crueldades se le despoja de los suyos, conduciéndole à un ignominioso cadahalso, desde el cual lleno de valor y con la generosidad de la sangre que corría por sus venas, no se intimida, ni renuncia; sino que por el contrario reclama el imperio de que era violentamente despojado: y deduciréis de aquí que en privaróos del dominio del Perú, que hasta ahora habéis usurpado, *hacemos el acto mas santo y mas justo de cuantas las naciones han practicado en iguales circunstancias*: y que á la misma España le restituimos el esplendor de su gloria, opacado por los crueles y codiciosos, que por tanto tiempo nos han oprimido, contra el dictamen de los hombres mas valerosos é ilustrados de la nacion. Gracia, paz y amistad á los Heroes del ejército del inmortal Quiroga, que declararon á la faz de la Europa, que jamas vendrían ellos à derramar en América la sangre de sus hermanos, ni á ser el instrumento vil de la tirania, y que fuesen libres los americanos, permaneciendo solo las relaciones de comercio y fraternidad que correspondían à un comun origen. Gracia, paz y amistad á los claros Espanoles que con sus sabias obras nos han enseñado el derecho imprescriptible de los pueblos, para elegir el gobierno que sea mas proporcionado á su felicidad, y al fomento del honor y las virtudes: y que habiéndolo puesto en exercicio en su mismo pais, nos han conducido por la mano à executar lo propio en el nuestro, baxo los auspicios del Omnipotente Dios, y por los esfuerzos de nuestros hermanos del Sur [5], dirigidos por el prudente y victorioso general, el excmo. señor D. JOSE DE SAN MARTIN, *Libertador y Padre de la PATRIA* (6).

Sombras inmortales de los valerosos hijos de Buenos-Ayres, que habeis muerto en los helados desiertos del Alto-Perú por dar la libertad á la Patria, reposad en paz. Ya estais vengados. En medio del inmenso pueblo de Lima, y del mas exáltado júbilo, se ha coronado la

(5) *Desde el tiempo de la conquista, Lima ha sido la oficina en que se han labrado las cadenas de Chile, y de donde se ha ido à remacharlas. En recompensa, ha venido de Chile la fuerza que ha destrozado las nuestras. ¡Eterna gratitud a tan grande pueblo! Rodeenle laureles inmortales, y a su digno é ilustre director el excmo. señor don Bernardo O'Higgins! La prudencia de Colocolo ha resucitado en el senado de Arauco, y en sus valientes tropas el valor de Lautaro, y su amor por la Patria. El Eterno una en las felicidades al Perú y Chile, pues han sido víctima comun en las desgracias.*

(6) *Hic magnos potius triumphos,
Hic ames dei Pater... Horat.*

habeis muerto en los helados desiertos del Alto-Perú por dar la libertad á la Patria! reposad en paz. Ya estais vengados. En medio del inmenso pueblo de Lima, y del mas exáltado júbilo, se ha coronado la grande obra á que sacrificasteis vuestros sudores y vuestra sangre (7). Desde el triste asilo de mi esclavitud os he siempre acompañado, y enjugado en mi silencio las lágrimas que por vosotros derramaba. Me acerco al sepulcro, libre, por el valor de vuestros hermanos, de las cansadas cadenas que arrastraba, y de la inmensa opresion que angustiaba mi espíritu. Oxalá que mis cenizas pudiesen mezclarse con las vuestras, en esos páramos donde rendisteis á la Patria el último aliento. Pero al menos podré veros en la eternidad con semblante risueño, y el dulce placer de dexar libres á mis tiernos hijos. Quizá las lecciones que de vuestras virtudes y heroismo les dá su anciano padre, podrán hacer que renazca en alguna manera en ellos ese ardor, ese infatigable celo por el amor de la Patria, de que fuisteis el mas noble y el mas perfecto dechado.

(Se continuará.)

(7) *El Sábado 28 de julio de 1821, se proclamò la Independencia por el general D. José de San Martín, con extraordinaria magnificencia y alegría.*

ARTÍCULOS REMITIDOS.

Señor Editor. = Por una rara casualidad me ha traído del Callao una persona que se escapó de allí, la siguiente copia de la carta que escribió nuestro amado general á Ricafort, y me apresuro á suplicar á V. la imprima, para que se haga público este nuevo rasgo de su heroica generosidad. = F. L. A.

COPIA.

Señor brigadier D. Mariano Ricafort. = Muy señor mio de todo mi aprecio. — Se me ha informado que en consecuencia de la evacuacion de Lima por las tropas españolas, se ha retirado V. á ese castillo á continuar en él la delicada curacion de su herida: yo no puedo prescindir de respetar y lastimar la presente situacion de V.; porque un gefe valiente y de dilatados servicios tiene derecho á la proteccion de todos. Sobre este principio quiera V. hacerme la justicia de creer, que si prefiriese pasar á la capital á curarse, proporcionaré á la persona de V. cuanta seguridad y auxilios necesite para su alivio; y si tuviere la satisfaccion de verle restablecido, podrá V. marchar libremente al destino que eligiere. = Es de V. su atento servidor Q. B. S. M. *José de San Martín.* = A bordo del navío *San Martín* sobre las aguas del Callao á 10 de julio de 1821.

PATRIOTISMO.

Esta es la dulce voz que con mas gratitud y frecuencia oímos, la que con mas gusto pronunciamos, y la que mas irrita la zaña de los enemigos de la LIBERTAD; pero ésta es la que ménos se entiende, ó cuyo significado se ha querido invertir por la malicia ó ignorancia de algunos. *Los conductores del carro de la tiranía y sus secuaces* suponen que el Patriotismo es un cúmulo de pasiones desordenadas, y el ejercicio del mas desenfrenado libertinage; y por desgracia ha podido tanto su superchería, que solo ella ha influido para hacer durar hasta el día la desoladora guerra de nuestro continente; porque á ese.

prestigio se ha debido, que los brazos y la opinion de los Americanos trabajasen por sostener el yugo que los ha oprimido.

En la capital del Perú y en casi todas sus provincias se ha destruido la ilusion; y aun aquellos que por sistema aborrecian la INDEPENDENCIA, están convencidos de que el AMOR A LA PATRIA es una de las virtudes sociales. Que el hombre que le posee está dispuesto á sacrificar sus desvelos, sus intereses y su propia existencia por bien comun. Que esta virtud reprime los excesos de la ambicion, engendra sentimientos generosos para con los enemigos, produce un intenso amor para con los conciudadanos, y pone finalmente al hombre en estado de que no tenga otro deseo que el de ser útil al ESTADO. ¡He aquí un pequeño dibujo del verdadero Patriotismo! y el que quiera pertenecer á sus alumnos, debe procurar adquirir ese conjunto de buenas prendas, que son las únicas por las que merecieron el nombre de *Patriotas los Camilos y los Catones*.

Mas si esta lección no es bastante, y hubiese alguno que ademas de la doctrina necesite de ejemplos para aprender el ejercicio de las grandes virtudes, que fixe los ojos en el EJERCITO LIBERTADOR, y verá, que si su ilustre y digno Gefe es un perfecto dechado de ellas, sus invictos generales, sus esforzados oficiales y valientes soldados imitan ese grande modelo. Que compare la moral y las costumbres de los ministros de la tiranía con las de las legiones de la Patria, y se verá en la necesidad de confesar, que si en aquellos todo es irreligion y desenfreno, en estas la piedad y moderacion son su única divisa.

Un amante de la PATRIA Y DEL EXCMO. SR. DON JOSE DE SAN MARTIN compuso el siguiente soneto, con motivo de haber proclamado Lima su anhelada INDEPENDENCIA el dia 28 del presente julio, dia para siempre memorable en los fastos del Perú.

Venit summa dies.....Virg.

SONETO.

¡ A qué grado de honor te has elevado
Excelsa, noble y venturosa Lima!
¡ Qué loa no mereces y qué estima
Porque hoy tu libertad has proclamado!
Con ella tu poder has levantado
A la mas alta y encumbrada cima,
Siendo el gran SAN MARTIN quien te sublima
A la altura que no has imaginado.
Aprecia, pues, tan no esperada gloria,
Dando gracias al HEROE ESCLARECIDO
Por quien dicha consigues tan notoria.
Y no temas que el tiempo ú el olvido
Obscurezcan tu fama y tu memoria,
Teniendo un PROTECTOR TAN DISTINGUIDO.

F. LL.

LIMA: IMPRENTA DE RIO.